Europe

e-Boletín <mark>164</mark> Junio

La Unión Europea a tu alcance



España asume la presidencia de la UE

España presidirá el Consejo de la Unión Europea durante seis meses. desde el 1 de julio de 2023 hasta el 31 de diciembre de este mismo año.

Es la quinta vez que España preside la Unión Europea. Durante este periodo, España deberá coordinar las formaciones del Consejo (excepto la de Asuntos Exteriores) y los distintos comités. La presidencia del Consejo de la Unión Europea es una función muy valiosa en la que España tendrá un papel coordinador imprescindible para dar respuesta a las necesidades y retos de la Unión.

¿En qué consiste la presidencia de la Unión Europea?

El Consejo de la Unión Europea es el encargado de negociar y adoptar la legislación de la Unión Europea. Su presidencia rota cada seis meses entre los diferentes Estados miembros. España presidirá esta institución en el segundo semestre de 2023, concretamente del 1 de julio al 31 de diciembre.

Esto se hace desde la firma del Tratado de Lisboa (que entró en vigor en 2009) donde se establecieron los Tríos, es decir, grupos informales de tres Presidencias de diferentes Estados, que se coordinan para la continuación del

Contenidos

España asume la presidencia de la UE

1

La Comisión acoge con satisfacción el acuerdo político provisional sobre la cartera de identidad digital de la UE

El Impulso Verde atrae a Lugo la asamblea anual de FSC España como ejemplo y referente de políticas públicas que apuestan por la sostenibilidad

5

El Ayuntamiento de Lugo renovará con fondos DUSI las instalaciones eléctricas del Pabellón Municipal para incrementar su eficiencia

CONVOCATORIAS Y PREMIOS

trabajo del Consejo.













Cada 18 meses se consolida un trío con la misión de que las diferentes aportaciones de los países lleguen a buen puerto gracias al consenso y al trabajo supranacional. En el caso español, el trío en el que está englobado se completa con los dos siguientes países encargados de la presidencia del Consejo de la Unión Europea: Bélgica y Hungría.

España sucederá en la presidencia del Consejo de la Unión Europea a Suecia, que ha velado por la unidad europea, la competitividad del continente, la transición ecológica y energética o los valores democráticos, entre otros factores.

La misión del país presidente consiste en organizar y coordinar las formaciones del Consejo de la Unión Europea (excepto la de Asuntos Exteriores) y de los diferentes comités, además de defender los intereses europeos y superar los retos que afecten a los ciudadanos europeos.

El papel de España en la presidencia del Consejo de la Unión Europea

Pero, ¿en qué deberá consistir el trabajo de España durante esta presidencia? En esta presidencia el papel del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación será clave. En el caso de España, José Manuel Albares será el encargado de la elaboración de gran parte de la estrategia española para durante esta presidencia en la que España:

Deberá coordinar a los Estados miembros ante cualquier crisis que pueda llegar a ocurrir. Un claro ejemplo es la invasión rusa en Ucrania, que ya se ha confirmado como uno de los puntos más importantes a tratar por España durante estos seis meses.

Fomentará los retos europeos para este año y los siguientes proponiendo medidas y ofreciendo posibles soluciones a los diversos problemas.

Potenciará y respetará la legislación europea y la cooperación entre los países europeos. Esta es una de las máximas aceptadas y garantizadas por todos y cada uno de los países que asumen la presidencia del Consejo de la Unión Europea.

Organizará las diferentes reuniones las formaciones del Consejo y los distintos comités.

Apostará por sus propias preocupaciones. Cada país, en este caso España, elabora un argumentario con los distintos puntos de preocupación del país para tratar durante su presidencia. Estos van desde el medioambiente a las energías pasando por la

seguridad o la transición tecnológica, caso de la antecesora de España, Suecia.

Para el país que ostenta la presidencia del Consejo de la Unión Europea, este periodo supone una oportunidad para aumentar el peso del país en las instituciones europeas y transmitir sus preocupaciones que, a su vez, son las de todas ellas. Pero, también sucede a la inversa, pues es una gran oportunidad para ser conscientes del peso que tienen las instituciones europeas en nuestro día a día y nuestro porvenir.

¿Qué supone la Presidencia para España?

Desde su entrada en la Unión Europea, el peso de España en Europa no ha parado de crecer. España se incorporó a la Unión Europea en 1986 y su protagonismo desde este momento ha ido creciendo también a medida que los diferentes gobiernos y ciudadanos españoles han entendido las oportunidades y ventajas que supone formar parte de la Unión Europea.

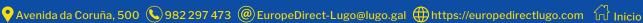
- España cuenta con una de las sedes de una de las instituciones europeas con mayor importancia, la Agencia Espacial Europea (ESA).
- Aporta 59 eurodiputados al Parlamento Europeo.
- Ha tenido cuatro Capitales Europeas de la Cultura.
- También ha sido uno de los países más beneficiados de los distintos fondos europeos para el desarrollo económico de las zonas rurales y de otros sectores como fondos de recuperación tras la pandemia provocada por el COVID-19.
- El programa **EURES** ha dado oportunidades laborales a cientos de ciudadanos españoles gracias a la cooperación y buenas comunicaciones entre los diferentes países.
- Multitud de estudiantes han podido vivir nuevas experiencias gracias al programa ERASMUS+.
- Y otros tantos lugares han sido protegidos en España gracias a la Red Natura 2000.
- Se ha consolidado una moneda fuerte y resiliente como es el euro.
- El espacio Schengen ha facilitado nuestro día a día, sobre todo de los trabajadores que deben cruzar las fronteras día tras día.











Estos son solo algunos de los beneficios que ha obtenido España desde que pasó a formar parte de la Unión Europea. El trabajo comunitario es clave para toda la Unión y España está comprometida, junto al resto de países, a seguir impulsando el proyecto europeo, acercarse a la ciudadanía y trabajar en el desarrollo político, económico y democrático de Europa.



La Comisión acoge con satisfacción el acuerdo político provisional sobre cartera de identidad digital de la UE

La Comisión acoge con satisfacción el acuerdo político provisional del Parlamento Europeo y del Consejo de la UE sobre los elementos clave de la propuesta de Marco para una Identidad Digital Europea. El innovador elemento central de este Marco es una cartera digital personal en forma de una aplicación móvil segura y cómoda, que permitirá a todos los ciudadanos, residentes y empresas de la UE acceder con confianza a servicios en línea públicos y privados en toda Europa.

La cartera de identidad digital de la UE revolucionará la identificación digital al permitir a los europeos controlar sus datos personales con toda la comodidad de las aplicaciones para móviles. Podrán así utilizar servicios en línea y facilitar credenciales de identidad con pleno control de sus datos personales.

La Comisión ya está invirtiendo 46 millones de euros con cargo al programa Europa Digital en cuatro proyectos piloto a gran escala, para poner a prueba la cartera de identidad digital de la UE en una serie de supuestos de uso cotidiano, por ejemplo, permiso de conducción móvil, sanidad electrónica, pagos y cualificaciones académicas y profesionales. Los proyectos piloto se pusieron en marcha el 1 de abril de 2023 y contribuirán a mejorar las especificaciones técnicas de la cartera.

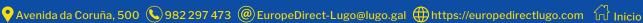
A fin de asegurar que los Estados miembros estén preparados para ofrecer la cartera de identidad digital de la UE en el plazo fijado por el Reglamento, la Comisión está colaborando con ellos en un conjunto de herramientas de aspectos técnicos, de cara a la creación del prototipo de la aplicación de la cartera de identidad digital europea. La primera versión del conjunto de herramientas se publicó en GitHub en febrero de 2023 y se seguirá actualizando. Los requisitos y especificaciones del conjunto de herramientas serán obligatorios una vez finalizado el proceso legislativo del Marco para una Identidad Digital Europea.













Próximas etapas

Es necesario proseguir los trabajos técnicos para completar el texto jurídico en consonancia con el acuerdo político provisional. Luego estará sujeto a la aprobación formal del Parlamento Europeo y del Consejo. Una vez adoptado, el Marco para una Identidad Digital Europea entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el Diario Oficial.

Contexto

El programa de la Década Digital 2030 establece los objetivos de Europa en materia de transformación digital de aquí a 2030. La cartera de identidad digital de la UE contribuye a la consecución de los objetivos de la Década Digital. En particular, de aquí a 2030, todos los servicios públicos clave deberán estar disponibles en línea y todos los ciudadanos deberán poder acceder a sus historiales médicos en línea y tener también acceso a una identificación electrónica segura que salvaguarde su derecho a la intimidad.



La cartera de identidad digital de la UE se basa en el marco jurídico transfronterizo vigente en materia de identidades digitales de confianza: la iniciativa europea de identificación electrónica y servicios de confianza (el Reglamento elDAS). Este Reglamento, adoptado en 2014, sienta las bases de la identificación electrónica transfronteriza, la autenticación y la certificación en sitios web de la UE.

La propuesta de la Comisión de un marco mejorado, sobre la que los colegisladores han alcanzado hoy un acuerdo político, mejorará su efectividad y ampliará las ventajas de una identidad digital segura y cómoda al sector privado y a los usos móviles.

















El Impulso Verde atrae a Lugo la asamblea anual de FSC España como ejemplo y referente de políticas públicas que apuestan por la sostenibilidad



El edificio municipal Impulso Verde, construido en a Garaballa como una apuesta de la regidora. Lara Méndez, por las políticas públicas sostenibles, dentro del programa europeo LIFE Lugo + Biodinámico, acogió este mes la asamblea anual de socios de FSC España, una organización sin ánimo de lucro dedicada a promover la gestión ambientalmente apropiada, socialmente beneficiosa y económicamente viable de los bosques en todo el mundo.

Méndez agradeció a la entidad que eligiesen la ciudad de Lugo como sede para celebrar su encuentro de 2023, "Es un honor para nuestro municipio acoger un encuentro de estas características, teniendo en cuenta que somos un ayuntamiento que apuesta por la sostenibilidad como eje transversal de todas nuestras acciones de gobierno", apuntó.

Con motivo de esta asamblea, FSC España y la Unidad de Gestión Ambiental y Forestal Sostenible (UXAFORES) de la USC organizaron, de la mano del Ayuntamiento, una jornada de puertas abiertas en el Impulso Verde bajo el título: "Unha viaxe cara á sustentabilidade urbana desde a xestión forestal responsable: historia do edificio Impulso Verde", para para realizar un recorrido desde el monte y sus aprovechamientos hasta la construcción del edificio Impulso Verde, de la mano de los arquitectos, investigadores, proveedores, empresas constructoras y entidades que participaron en el

"Con la celebración de esta jornada se quiere mostrar que es posible un desarrollo urbano compatible con el respecto a los bosques y al

medio ambiente en general" apuntó la regidora, al tiempo que recordó que "el Impulso Verde, recién inaugurado, es el primer edificio en España en obtener la certificación FSC de proyectos, un icono de urbanismo sostenible que demuestra cómo la certificación forestal, la madera y los proyectos constructivos certificados FSC, contribuyen a crear ciudades más sostenibles".

El Impulso Verde es, al mismo tiempo, la semilla del primer barrio multiecológico que se diseñará desde cero en España y un ejemplo de cómo el uso de madera local y certificada puede ayudar a la necesaria descarbonización del sector de la construcción.







La contó con mesas redondas sobre el uso de la madera en la construcción sostenible y visitas guiadas al Edificio Impulso Verde, a la empresa suministradora de la madera certificada FSC del edificio, Hijos de Ramón Rubal S.L. en Alfoz (Lugo) y al monte certificado FSC de SOFOR Monte Uceira en Pol (Lugo).

Durante el evento se realizó, así mismo, la entrega del Certificado FSC de Proyectos al Ayuntamiento de Lugo, impulsor del edificio Impulso Verde, por parte de APCER, entidad certificadora encargada de auditar el proyecto y emitir el certificado. El Certificado FSC de Proyectos obtenido garantiza que toda la madera local empleada procede de fuentes sostenibles y controladas.

Forest Stewardship Council (FSC)

FSC España, con 20 años de trayectoria, cuenta con más 655.970 hectáreas de monte español certificado FSC y 36 titulares de certificados de Gestión Forestal; y 1.501 empresas certificadas con cadena de custodia. En 2022 su incremento en hectáreas certificadas fue del 38%.

FSC España celebra de forma anual la Asamblea de Socios de FSC España, órgano de gobernanza y plataforma de diálogo, donde los socios participan en la toma de decisiones que afectan al desarrollo de la propia organización y a la implantación de la gestión forestal sostenible en España.

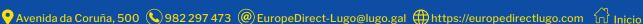














El Ayuntamiento de Lugo renovará con fondos DUSI las instalaciones eléctricas del Pabellón Municipal para incrementar su eficiencia

Estas obras se llevarán a cabo en el marco de la estrategia DUSI Muramiñae, dentro del objetivo temático 4, que busca favorecer la transición hacia una economía baia en carbono.

El Ayuntamiento de Lugo renovará las instalaciones eléctricas del Pabellón Municipal de los Deportes con el objetivo de incrementar su eficiencia energética. La regidora, Lara Méndez, anunció la apertura del proceso de licitación de los trabajos, presupuestados en 199.998 € y que dispondrán de dos meses de plazo de ejecución.

"Queremos seguir avanzando en nuestro modelo de ciudad y eso implica apostar por actuaciones que supongan un ahorro energético y de emisiones contaminantes, como las que se llevarán a cabo en estas instalaciones deportivas", explicó Méndez.

La alcaldesa subrayó que "estas obras, al igual que las que se ejecutarán en O Palomar (donde los proyectores existentes serán sustituidos por otros nuevos de tipo led), se llevarán a cabo en el marco de la estrategia DUSI Muramiñae, dentro del objetivo temático 4, que busca favorecer la transición hacia una economía baja en carbono".

Precisamente, con el fin de mejorar la eficiencia de la iluminación del pabellón de la rúa Santiago, que actualmente está constituido en su mayoría por lámparas obsoletas y de elevado consumo energético, se proponen el remplazo de las mismas por otras de tecnología led, adecuadas a cada espacio iluminado.

Se corregirá, asimismo, el ángulo expuesto de la iluminación, pues la existente crea sombras, de forma que se reubicarán, más allá, los proyectores de pista con el fin de conseguir una cobertura homogénea.

Asimismo, se respetarán, por otra parte, las líneas de encendido y los juegos de luz que permiten realizar las luminarias actuales al tiempo que se sustituirá toda la iluminación exterior por lámparas de tecnología led, incluyendo las letras corpóreas de la fachada del edificio.













Junio 2023 - e-Boletín nº 164

CONVOCATORIAS Y PREMIOS



Premio Europeo a la Seguridad de los Productos

El Premio UE a la Seguridad de los Productos celebra iniciativas empresariales innovadoras e investigaciones que aumentan la seguridad de los consumidores. Este año, el premio se centra en iniciativas empresariales que marcan la diferencia específicamente para los adolescentes. Por primera vez, la iniciativa también rendirá homenaje a los investigadores que trabajan en la seguridad de los productos de consumo.

Los participantes interesados pueden presentar su solicitud y tener toda la información en este enlace

¿Cómo participar?

- Las candidaturas deben enviarse antes del 8 de septiembre 2023.
- Formulario de candidatura para las empresas
- Formulario de candidatura para los investigadores













